

posición, clara y explícita, ante algunos de ellos, detrás de una pretendida asepsia científica, siempre ilusoria en mayor o menor medida. El juicio sobre el alcance de estos posicionamientos en sus análisis es algo que, como en casi todo trabajo en ciencias sociales, siempre queda para los lectores. ARÓN COHEN

*El País Vasco a la luz de la nueva geografía regional**

Decía el profesor García Fernández, en un artículo publicado en la revista *Investigaciones Geográficas* en el año 2000, que desde hacía cuatro décadas la geografía española disponía del andamiaje teórico preciso para abordar el estudio regional, pero que «se quedó en eso», porque los estudios regionales continuaron teniendo un carácter meramente «formalista» y porque se orientaron durante mucho tiempo a la justificación de las «supuestas regiones históricas». Unos errores que, también a juicio del autor citado y por motivos no estrictamente científicos, se infiltraron en el primer, y casi único, proyecto sistematizado de elaboración de una *Geografía regional de España*, la dirigida por Manuel de Terán y Lluís Solé Sabarís y publicada a finales de los años sesenta por la editorial Ariel.

Pasaron más de veinte años para que viera la luz otro proyecto conjunto de *Geografía de España*, general y regional esta vez, dirigido ahora por J. Bosque Maurel y J. Vilá Valentí y publicado en diez tomos por la editorial Planeta a partir de 1990. Las distancias entre una y otra publicación no son sólo temporales, sino también de autoría, de concepción y de enfoque, porque en el tiempo transcurrido habían cambiado radicalmente las circunstancias de la ciencia geográfica y de la realidad territorial españolas.

En cuanto a la primera, a lo largo de ese tiempo había tenido lugar el proceso que Josefina Gómez Mendoza (*Boletín de la AGE*, 2001) ha calificado, certeramente, de «descrédito» de la geografía regional y que, según la misma autora (*Ería*, 1989), empezaba a cesar precisamente en esos años al tiempo que se iniciaba el «retorno» a una renovada geografía regional, identificada con lo que se empezó a llamar el análisis geográfico regional.

En paralelo, los geógrafos habían ido elaborando un nuevo soporte conceptual y metodológico, aunque sin

abandonar completamente los aspectos más válidos del marco explicativo clásico, que permitiría a la llamada «nueva geografía regional» (Pudup, 1988) dar una adecuada respuesta interpretativa de la diversidad territorial contemporánea. Esta nueva, o renovada, geografía regional se centra en el análisis de las cambiantes relaciones existentes entre la población y el medio natural a través de las estructuras sociales. Lo que, en definitiva, permite afirmar que la región empieza a ser entendida, a la vez, bajo un enfoque estructural, como sistema espacial, y dinámico, como proceso, como un producto social resultante de las dinámicas históricas y de las profundas transformaciones que tienen lugar en el presente.

En el segundo aspecto, es obligada la referencia a la nueva estructuración político-administrativa de la que se dota España desde finales de los años setenta y que queda plasmada en la nueva configuración territorial del flamante Estado democrático. El actual modelo autonómico de España, institucionalizado en la Constitución vigente desde hace tres décadas, constituye un nuevo marco de referencia que resulta útil para la delimitación académica regional. Pero es mucho más que eso, porque, desde su origen, está teniendo importantes implicaciones funcionales y, por ende, geográficas.

En sentido estricto y purista, puede alegarse que una comunidad autónoma no es una región, pero, como afirma con rotundidad Josefina Gómez Mendoza (*Boletín de la AGE*, 2001), «cualquiera que sea la justificación geográfica de las 17 comunidades autónomas, se han convertido, de hecho [...], en las regiones geográficas por antonomasia». Elocuente expresión de esta nueva realidad fue la publicación de varios estudios de geografía de España que reflejaban desde el propio título la inédita circunstancia de *La España de las autonomías* (coordinado por García y Sotelo, 1999).

Otro hecho que modificó el contexto de los estudios regionales, y que también se ha convertido en una referencia obligada, vinculada a la anterior, es la integración en 1986 de España en la Comunidad Económica Europea, precedente de la actual Unión Europea. El nuevo marco geográfico refuerza el carácter regional de nuestras comunidades autónomas y redefine su escala en el segundo nivel de desagregación territorial comunitario.

Prueba de todo lo antedicho son los últimos estudios sobre diferentes comunidades autónomas, publicados en volúmenes independientes por la editorial Ariel, aunque parecen corresponder a una serie o colección en proyecto, incompleta hasta el momento, sobre la Comunidad Valenciana (coordinado por J. Romero, 2001), Cataluña (coordinado por R. Majoral, 2002), Andalucía (coordi-

* E. Ruiz Urrestarazu y R. Galdós Urrutia: *Geografía del País Vasco*. Editorial Nerea, San Sebastián, 2008, 366 pp.

nado por A. López Ontiveros, 2003) y Asturias (coordinado por R. Menéndez y F. Rodríguez, 2005). En este conjunto de flamantes estudios regionales tiene perfecta cabida el libro que ahora nos ocupa, si bien publicado por otra editorial y de autoría menos nutrida que aquéllos.

El largo proemio anterior encuentra su justificación en el afán de contextualizar y explicar el objeto de esta recensión, la *Geografía del País Vasco*, que se apoya tanto en la observancia de los principios más válidos del legado de la geografía regional clásica como en la incorporación de los modelos, métodos y esquemas del análisis geográfico regional actual para llegar a una nueva «síntesis regional» complementaria de aquél.

Así, asumida la premisa de que la comunidad autónoma del País Vasco, como cualquier otra región, es una construcción social, los autores realizan una explicación integral e integradora de la organización y el aspecto visible del territorio, sus paisajes, a partir de la permanencia de algunas estructuras y elementos heredados y, sobre todo, de las transformaciones recientes (económicas, sociales, político-administrativas, culturales, etc.) y sus implicaciones ambientales y territoriales.

Eugenio Ruiz Urrestarazu y Rosario Galdós Urrutia, los autores, han sabido aprovechar el bagaje cognitivo y metodológico acumulado ya por la llamada nueva geografía regional para analizar y explicar las formas en que la sociedad vasca ha organizado su territorio, que están en la base de la construcción social del espacio y los paisajes presentes. A ese buen hacer geográfico no es ajena la profunda y acreditada comprensión de ese territorio, del que son oriundos, en el que habitan y que han estudiado desde muy diferentes perspectivas durante su dilatada labor profesional como geógrafos.

La estructura de la obra es coherente con los principios epistemológicos sobre los que se apoya y, aunque no los expliciten, los autores parecen haber aplicado las propuestas de los «padres» de la geografía regional para hacer una valoración de los elementos geográficos más significativos como objetos de análisis y proceder a una selección y prelación de temas, que reproduce la prioridad otorgada a las distintas categorías y escalas de estudio.

El libro está organizado en siete capítulos precedidos de una introducción destinada a explicar la identificación regional del territorio de la comunidad autónoma del País Vasco y los criterios en que se basa. El primer capítulo se dedica al análisis del medio natural, entendiéndolo como infraestructura del sistema regional. En el segundo y tercero se abordan los aspectos que los autores valoran como condicionantes esenciales en la organización del territo-

rio vasco, la actividad industrial y el sistema urbano. Éstos son los factores que condicionan en mayor medida la evolución y distribución de la población, objeto de investigación del cuarto capítulo. El quinto y sexto consisten en el examen de otras actividades económicas, en auge unas, los servicios, y en declive otras, las agropecuarias, así como la manifestación de estas últimas en la faz del territorio, los paisajes rurales. El estudio finaliza con un capítulo dedicado a los instrumentos de ordenación territorial y a las derivaciones de la integración del País Vasco en el espacio geográfico europeo.

Al aproximarse a la definición de la personalidad regional del País Vasco, los autores han obviado cualquier forma de planteamiento dogmático. Por el contrario, desarrollan su argumentación a partir del reconocimiento de las dificultades que existen para establecer unos límites sencillos e indiscutibles para el ámbito territorial vasco, llegando incluso a sostener la existencia de varios «Países Vascos» en función de la multiplicidad de los criterios aplicables y de las interpretaciones de los mismos.

En este sentido, hay que destacar la novedad en los estudios geográficos del acercamiento etnolingüístico a la delimitación regional de la comunidad autónoma vasca. En relación con ello, subrayan el significado territorial del término Euskal Herria («tierra de la lengua vasca»), la «modernidad» de la denominación actual de País Vasco, aplicada sólo desde el siglo XIX a «las provincias vascongadas “vasconizadas”», y, más aún, del neologismo «sabiniano» de Euzkadi, generalizado actualmente.

Concluyen que el País Vasco se caracteriza por la diversidad geográfica frente a la percepción de uniformidad monolítica, que consideran un estereotipo injustificado e irreal pero ampliamente aceptado por su simplicidad de uso y aprehensión, aunque reconocen que esa diversidad es, precisamente, una de las claves de su personalidad geográfica. Y que ésta, en definitiva, deriva de su «devenir histórico», en particular de la larga vigencia del régimen foral, considerado como forjador de la identidad común, a la vez que de la diversidad provincial y de la originalidad cultural, sobre todo del mantenimiento de una lengua propia, un denominador lingüístico con capacidad para ser un factor, junto a otros, de singularización regional.

La presencia del análisis del medio natural, obligada en la geografía regional clásica, fue interpretada por algunos geógrafos durante un tiempo, de forma simplificadora, como uno de los indicadores de la continuidad de los esquemas regionales más tradicionales. Afortunadamente, los autores de la *Geografía del País Vasco* no lo

han considerado así, y han dedicado al sistema ecológico un capítulo en el que, con un carácter explicativo e interpretativo, desgranar los rasgos naturales que caracterizan el territorio. Los autores inciden especialmente en la situación del País Vasco como «gozne» entre Europa y la península ibérica, entre el Arco Atlántico y el Mediterráneo. Es esta condición la que les permite diferenciar tres áreas más o menos homogéneas (una atlántica y dos mediterráneas, correspondientes a las comarcas centrales de Álava y a la Rioja alavesa), que son analizadas de forma independiente, pero en paralelo, en cuanto a sus estructuras geomorfológicas, sus rasgos climáticos, su organización hidrológica y su cobertura vegetal, potencial y real.

Este análisis detallado culmina con un apartado dedicado a explicar los recursos y los problemas ambientales, lo que constituye, sin duda, una interesante novedad respecto a los estudios regionales tradicionales. El enfoque utilizado es la consideración del medio como un potencial, un recurso, que presenta ventajas e inconvenientes para el uso social del territorio. Bien es verdad que, ahondando en el punto de vista social, consideran que la mayoría de los problemas no son impuestos por el medio, sino que derivan de la actividad antrópica, responsable de los riesgos y las amenazas más graves. En contraposición, se destaca la labor de protección ambiental realizada en los últimos años desde diferentes instancias administrativas, en particular la creación de una extensa red de espacios naturales protegidos que, junto con los integrados en la Red Natura 2000, afectan al 22,7 % de la superficie vasca.

Conviene resaltar que, al abordar la dinámica socioeconómica y territorial, los autores no han mantenido la secuencia tradicional, sino que la han alterado con la intención de destacar el papel de la actividad industrial, como principal rasgo definidor de la personalidad regional, en tanto que base económica, social y cultural. Desde el título del propio capítulo dejan constancia de que el País Vasco es un producto de la industria, «un país industrial». Como se encargan de demostrar por medio del análisis cuantitativo y cualitativo de la industrialización, tomando en consideración los factores territoriales y económicos y observando la configuración de tres modelos industriales, a lo largo de un proceso evolutivo que abarca desde los primeros pasos de la actividad fabril, la fase de consolidación y la de crisis y reconversión hasta llegar a la situación actual.

En todo caso, sin menoscabo de la perspectiva sectorial, los autores hacen hincapié, como no debería ser de otra forma en un estudio geográfico, en el punto de vista

territorial. Por un lado, en cuanto a la localización y distribución de la industria en el territorio, que condiciona, y casi determina a su juicio, las bases de la estructura territorial. Por otro, y este enfoque resulta menos habitual, en lo que se refiere a la visibilidad espacial de la industria y su impacto paisajístico, que refuerzan la imagen del País Vasco como una región industrial.

El carácter industrial del territorio vasco no es ajeno al segundo atributo primordial que le asignan los autores, su condición de espacio intensamente urbanizado, y a cuyo análisis dedican el tercer capítulo. El sistema urbano es estudiado desde varias perspectivas. En primer lugar, en cuanto a su evolución a partir de la consideración de dos hitos fundamentales: el proceso de fundación bajomedieval de villas, que se consolidan como centros articuladores del territorio, y el proceso de industrialización, que conlleva la reorganización del sistema de asentamientos que ha pervivido hasta la fase posindustrial actual, en que está empezando a modificarse de nuevo. Y, en segundo lugar, bajo un punto de vista funcional clásico.

Finalmente, se añade un estudio individualizado de las principales ciudades del sistema, analizando las ventajas y desventajas de su emplazamiento y situación, la evolución del plano y las piezas que integran la estructura morfológica y funcional urbana, los cascos, ensanches burgueses y barrios pericentrales y periféricos. A otra escala de análisis, se aborda el estudio de las ciudades intermedias y se examinan las tendencias del planeamiento urbanístico reciente.

El estudio de la población se inicia con el análisis de la evolución de su volumen, que ha experimentado un extraordinario incremento a lo largo del siglo xx, si bien siguiendo un ritmo muy irregular en el tiempo y con grandes contrastes territoriales, que se manifiestan en una desequilibrada distribución en el presente. Continúa con el examen detallado del proceso de transición demográfica a partir de la observación del movimiento natural de población, estrechamente vinculado a los procesos migratorios, que son, como afirman los autores, el verdadero «motor» del incremento de la población y de su distribución en el territorio, de manera directa e, indirectamente, a través del rejuvenecimiento de la población, de la disminución de la mortalidad y del cambio de las pautas reproductivas. Especial hincapié se hace, en este sentido, en la explicación de la metamorfosis experimentada a partir de los años setenta y de los efectos de la mutación del País Vasco, que, de ser durante décadas una región receptora de inmigrantes, se ha convertido en una región «expulsadora» de población, con un saldo migratorio con carácter negativo desde entonces.

La dinámica económica sectorial requiere la atención de otros dos capítulos que se añaden al estudio de la actividad industrial antes reseñado. El primero de ellos se centra en el «auge de los servicios», poniendo el acento en la explicación de un proceso de terciarización que ha sido algo más tardío y ha alcanzado menor nivel que en otras regiones españolas. No obstante, ha significado un gran desarrollo de estas actividades, que representan hoy el mayor porcentaje de población ocupada y aporta la mayor proporción del PIB y del VAB regionales.

La forma de abordar la actividad agropecuaria difiere bastante de la habitual, comenzando por el propio título del capítulo, «Los paisajes rurales», lo que, en cierto modo, implica empezar por la exposición de los efectos visuales de aquélla. Ello parecería justificarse por la afirmación de los propios autores sobre el hecho de que «la pérdida de protagonismo económico de las actividades agrarias no se ha acompañado, sin embargo, de una marginación del espacio rural en la opinión pública, más bien al contrario».

A partir de la constatación documentada de que la agropecuaria es una actividad en declive a tenor de su aportación al PIB regional, de la desaparición de un elevado número de explotaciones y de la continuada pérdida de empleos, no han escatimado la explicación detallada de las actividades agropecuarias y forestales. Así, realizan el análisis de la estructura de las explotaciones, insistiendo en la ampliación de sus dimensiones, territoriales y económicas, ligada a la merma de su número y al mantenimiento de la superficie agraria útil, pese a lo cual el predominio de la pequeña explotación continúa siendo un serio problema, agravado por el envejecimiento y la escasez de la mano de obra.

Más adelante se aborda el estudio de los aprovechamientos y cultivos, que ponen de manifiesto la triple vocación del espacio agrario vasco, ganadera, agrícola y, en mayor medida aún, forestal. Los autores subrayan que la superficie forestada ocupa más de la mitad del territorio regional («un país urbano, industrial y forestal»), pero también que la mayoría de los espacios forestales tiene un origen antrópico y reciente. Las orientaciones productivas se caracterizan, y ésta es otra peculiaridad resaltada, por la especialización fuertemente territorializada, lo que enlaza con el aspecto nuclear de este capítulo, el estudio de la extraordinaria variedad de los paisajes rurales y agrarios propiamente dichos, que se acomete bajo un enfoque analítico y no meramente descriptivo.

En el último capítulo del libro se hace el estudio de la ordenación territorial en el País Vasco y de la inserción de

esta región en el sistema espacial europeo, aspectos cuyo tratamiento ha empezado a incluirse hace poco en los estudios regionales en España, por lo que es preciso ponderar su índole novedosa. Con este propósito se exponen, en primer lugar, los problemas socioterritoriales: falta de espacio, topografía desfavorable, urbanización excesiva, desfases en el sistema de comunicaciones, ausencia de coordinación con las regiones limítrofes, deficiencias en la concertación entre niveles administrativos para lograr una elaboración correcta de los planes de ordenación, etc. Pero también, a continuación, las potencialidades de la región: excelente situación geográfica, densa red de núcleos de población, amplia cultura empresarial y laboral, solidez de las instituciones, personalidad cultural, oportunidades de promoción, etc.

La consideración de todos estos factores sirve de base para la exposición de los instrumentos de ordenación territorial elaborados y aplicados en la comunidad autónoma desde la promulgación de la ley de Ordenación del Territorio del País Vasco en 1990. Se presta particular atención a tres de ellos: las directrices de ordenación del territorio, los planes territoriales parciales y los planes territoriales sectoriales.

Especial interés ofrece el epígrafe dedicado a analizar la inserción de la región en el sistema espacial europeo, que los autores emprenden aplicando un enfoque escalar como herramienta de trabajo, lo que les permite hacer una valoración de la localización desde una perspectiva más amplia. Consideran, así, al País Vasco como una parte del «istmo pirenaico», desde el punto de vista del medio natural; como una «isla urbana», desde la perspectiva de los modelos europeos de poblamiento, y como «una rótula», en cuanto a los ejes de desarrollo. Finalmente, centran su atención en la función de cooperación transfronteriza que está desempeñando la conurbación que se extiende entre San Sebastián y Bayona.

No debo acabar esta reseña sin destacar algunos aspectos que acrecientan la utilidad académica y científica que tiene la obra reseñada. Tal es el caso de la abundancia de referencias bibliográficas, que se ofrecen de forma individualizada para cada uno de los capítulos y temas tratados. Es destacable, igualmente, la copiosa aportación de datos estadísticos de muy variadas clases, procedentes de diversas fuentes y adecuadamente procesados a distintas escalas territoriales, así como las numerosas y cuidadas elaboraciones cartográficas, mapas temáticos principalmente, que, además de ilustrar el texto, aportan una valiosa información complementaria. CARMEN DELGADO VIÑAS